

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EN EL RECINTO DE SESIONES “FRAY MAMERTO ESQUIÚ”

DR. DALMACIO E. MERA

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

DR. FABRICIO O. AGÜERO

SECRETARIO PARLAMENTARIO

CPN CÉSAR R. TOBIÁS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SENADORES PRESENTES

CASTELLANOS, RICARDO ALEJANDRO (FCyS)

CONTRERAS, ANTENOR ALDO (FPV-PJ)

CORDERO VARELA, J. MARCELO (FPV-PJ)

CORPACCI, HUGO ALEJANDRO (FPV-PJ)

FIGUEROA, LUIS GUILLERMO (FCyS)

FIGUEROA, NÉSTOR HUGO (FPV-PJ)

FIGUEROA CASTELLANOS, RAMÓN (FPV-PJ)

MARCIAL, CÉSAR GUSTAVO (FPV-PJ)

LIQUÍN, JOSÉ CRISTÓBAL (FPV-PJ)

OJEDA, AUGUSTO CÉSAR (FPV-PJ)

OLIVERA, ÁNGEL DOMINGO (FPV-PJ)

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

PEREA, JOSÉ EDUARDO (FPV-PJ)
QUINTAR, BERNARDO DAVID (FCyS)
SAADI, JOSÉ DANIEL (FPV-PJ)

SENADORES CON LICENCIA

BARROS, NANCY TERESITA (FCyS)
SÁNCHEZ DE POLTI, M. PATRICIA (FPV-PJ)

SR. PRESIDENTE (MERA).- Señoras y señores Senadores: siendo horas 12:00 y con quórum legal en la sala, queda abierta la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al Período 126°.

Invito al señor senador José Daniel Saadi, a izar la Bandera Nacional y al señor senador Antenor Aldo Contreras, a izar la Bandera Provincial.

- El señor senador JOSÉ DANIEL SAADI y el señor senador ANTENOR ALDO CONTRERAS, izan el Pabellón Nacional y el Pabellón Provincial, respectivamente, en los mástiles del recinto. Las Autoridades, los señores Senadores y público presente, de pie, aplauden.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura al Decreto PCS N° 014/15 de Convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, lee:

San Fernando del Valle de Catamarca, 06 de mayo de 2015

VISTO:

La inauguración del Período 126° de Sesiones Ordinarias, formalizado durante la Asamblea Legislativa celebrada el día 1° de

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

mayo de 2015, conforme lo establece el Artículo 92° de la Constitución Provincial; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 22° del Reglamento Interno de la Cámara de Senadores, prevé que “serán sesiones ordinarias, las que se celebren los días y horas establecidos, durante el período que instituye la Constitución Provincial”.

Que con el objeto de invitar a los señores Senadores a la Primera Sesión Ordinaria, se debe proceder al dictado del instrumento legal pertinente.

Por ello:

**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA Y
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES**

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- *Convócase a los señores Senadores Provinciales, para el día jueves 07 de mayo de 2015, a horas 09:00, en el Recinto de Sesiones “Fray Mamerto Esquiú” del Poder Legislativo, a efectos de celebrar la Primera Sesión Ordinaria, en la que deberá fijarse día y hora en que se llevarán a cabo las mismas, en virtud de lo previsto en el Artículo 22° del Reglamento Interno de la Cámara de Senadores.*

ARTÍCULO 2°.- *Por Secretaría Parlamentaria, notifíquese del presente decreto a los señores Senadores Provinciales. Cumplido: ARCHÍVESE.*

DECRETO PCS N° 014

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Firman: Dr. Dalmacio E. Mera – Vicegobernador de la Provincia y Presidente de la Cámara de Senadores - Dr. Fabricio Agüero – Secretario Parlamentario - Cámara de Senadores.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Si ningún señor Senador va hacer objeciones a la Versión Taquigráfica de la última sesión ordinaria, la misma queda aprobada.

Por Secretaría se dará lectura a las

COMUNICACIONES

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, informa:

San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de abril de 2015

Señor

Presidente de la Cámara de Senadores de la provincia de Catamarca

Dr. Dalmacio Mera

Su despacho:

Marcos Denett, Secretario de Estado de Seguridad de la provincia de Catamarca, designado mediante Decreto N°237/15 de fecha 20 de marzo de 2015, tiene el agrado de dirigirme a usted, a los fines de solicitarle proceda a activar los mecanismos pertinentes a fin de que se constituya la Comisión Bicameral de Seguridad Pública dependiente del organismo parlamentario y realice la designación de los miembros permanentes del Consejo Provincial de Seguridad Pública de la Provincia de Catamarca, en un todo de acuerdo a lo normado por la Ley de Seguridad Pública sancionada en fecha 21 de noviembre de 2012.

Sin otro particular, saludo al señor Presidente con distinguida consideración y respecto.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Firma: Dr. Marcos Denett – Secretario de Estado de Seguridad Provincial.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Gírese copia a los Bloques para dar cumplimiento al objeto de la nota.

Por Secretaría se dará lectura a los pedidos de

LICENCIAS

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, informa:

Por Secretaría no han ingresado pedidos de licencia.

SR. SENADOR OJEDA.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Tiene la palabra señor senador Ojeda.

SR. SENADOR OJEDA.- Señor Presidente: solicito licencia para la señora senadora María Patricia Sánchez de Polti.

SR. PRESIDENTE (MERA).- A consideración del Cuerpo la licencia solicitada para la señora senadora Sánchez de Polti. Los señores Senadores que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- *APROBADA.*

SR. SENADOR LUIS FIGUEROA.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Tiene la palabra señor senador Luis Figueroa.

SR. SENADOR LUIS FIGUEROA.- Señor Presidente: solicito licencia para la señora senadora de Fray Mamerto Esquiú, Nancy Barros.

SR. PRESIDENTE (MERA).- A consideración del Cuerpo la licencia solicitada para la señora senadora Nancy Teresita Barros. Los señores Senadores que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- *APROBADA.*

SR. PRESIDENTE (MERA).- Si algún señor Senador va hacer uso de la palabra para rendir homenaje, éste es el momento de hacerlo.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

SR. SENADOR SAADI.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Tiene la palabra señor senador Saadi.

SR. SENADOR SAADI.- Señor Presidente, señores Senadores: en el día de hoy 07 de mayo, recordamos un nuevo aniversario del nacimiento de María Eva Duarte de Perón, esa gran revolucionaria que quiso ser llamada simplemente: “Evita”. Amada por el Pueblo y odiada por la oligarquía hasta la profanación de su cadáver.

Así como Juan Perón fue el caudillo del amplio Frente Nacional que significó el Peronismo, “Evita” Duarte de Perón representó a los sectores más populares de ese Frente: los trabajadores, los pobres, los humildes, los descamisados. La Justicia Social tuvo en ella a su máxima luchadora, difundiendo amor y rebeldía por el bienestar de los desprotegidos.

“Evita”, representó una nueva Argentina, diferente, joven, con un concepto sobre la justicia social que nada tenía que ver con la caridad. Consideraba que la miseria no podía esperar para la solución a sus problemas. No debía decirle a un pobre “después o mañana”. Ella estaba para resolver los problemas urgentes, inmediatos y concretos que no consiguen solucionar los grandes organismos burocráticos, estatales, demasiado lejanos para la gente humilde.

La pelea por la justicia social, para superar las desigualdades económicas y sociales, con la intención de realizar una más equitativa redistribución del ingreso, se efectivizó aumentando el nivel de empleo y la mayor participación de los trabajadores en el Ingreso Nacional, que implicaron altos salarios y legislación laboral, indemnizaciones por despido, aguinaldo y salario familiar, vacaciones pagas, etc.

Diez años de Revolución Peronista, de intensa obra social transformó la Argentina, de la injusticia y la explotación, por la comunidad organizada, justa y solidaria del peronismo.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

El Estatuto del Peón, los derechos del trabajador, los derechos de la ancianidad, los convenios colectivos de trabajo, la Ley de Previsión Social, la Ley de Accidentes de Trabajo, la Ley de Vivienda Obrera, el Sueldo Anual Complementario, la mutualidad sindical, las escuelas sindicales, la Ley de creación de la justicia de trabajo, los regímenes de jubilación, las reglamentaciones de las condiciones del trabajo y del descanso, las proveedurías sindicales, etc., son solo una pequeña parte de la enorme legislación social promovida.

Por eso, en esta fecha queremos rescatar modelos cristalinos y admirables como el de Evita; elecciones de vida, a través del recuerdo que tenemos de sus principios, de su estilo y de sus acciones, que nos obligan a perpetuar su ejemplo y nos comprometen con nuestra propia conducta.

Eva Perón, la abanderada de los humildes, desde la Secretaría de Trabajo que ejercía de hecho, supo dar respuesta a los reclamos populares. Y es ella quien, dentro del Movimiento Nacional, explicitó con mayor claridad el concepto de que la clase Trabajadora es el eje y motor de la revolución, en la confrontación Pueblo versus Oligarquía. Por eso asume y expresa con espontaneidad los sentimientos, las luchas y los anhelos de los trabajadores.

En el tipo de relación personal, cara a cara, entre “Evita” y la gente de pueblo que se acercaba a pedirle ayuda, no sólo interesaba la ayuda en sí, sino la forma de darla. No se trataba de la forma fría y burocrática de una sociedad de beneficencia: Evita era *“una mano tendida para casos de apuro”*, a quien se le podía confiar cualquier cosa, y que iba a ayudar sin hacer demasiadas preguntas; y sin obligar a llenar fichas ni firmar papeles.

“Evita”, tenía pasión por su trabajo, pasaba los días y las noches ocupada en atender viudas y huérfanos, mujeres abandonadas, madres desesperadas, chicos sin hogar. Esta acción no debe servir para ocultar el verdadero contenido político y social

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

del peronismo, que no se centra en estos paliativos sino en las efectivas conquistas sociales logradas por los trabajadores y en su creciente participación política.

La ayuda social de “Evita” no se proponía despolitizar a la clase obrera, porque era ejercida principalmente sobre aquellos que carecían de un medio de lucha efectivo como para reclamar sus derechos; no se dirigía a la clase trabajadora sindicalizada sino más bien a marginados sin defensa: ancianos, enfermos, niños, viudas, mendigos, y víctimas de todo tipo.

Además, la influencia de Perón y “Evita”, sobre la clase social obrera, no residía en los regalos, sino en la legislación social, en el Estatuto del Peón, los aumentos de salario, rebaja de alquileres, las indemnizaciones, las jubilaciones, el aguinaldo, las vacaciones pagas, la asistencia social, el voto femenino y, sobre todo, la conciencia que los obreros adquirían, de que podían y debían ser el poder del Estado.

Eva Perón además significó la irrupción de mujer argentina en las luchas políticas, su nombre quedará históricamente asociado a los derechos políticos del sexo postergado y humillado de las mujeres y trabajadores del país.

En este momento quiero reflexionar sobre la vida de esta insignia argentina que nos marcó todo un derrotero político, el cual asumimos con gran cariño; y, ojalá podamos cumplir con parte de lo que nuestra Eva, nuestra abanderada de los humildes, hizo en su momento.

Gracias señor Presidente, gracias señores Senadores.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Gracias señor Senador.

SR. SENADOR LUIS FIGUEROA.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Tiene la palabra señor senador Figueroa.

SR. SENADOR LUIS FIGUEROA.- Señor Presidente, señores Senadores: es para adherirme a las palabras del señor senador Saadi respecto a Eva Perón. Creo que ha marcado un hito en la sociedad, en la cultura argentina, a través de lo que es la lucha por los

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

más humildes. Tal es así que, incluso, nuestro Hospital de Niños de acá, de Catamarca, tiene el nombre de “Eva Perón”.

Creo que trabajó por algo que es fundamental, para cada uno de los argentinos, que es la justicia social, por eso creo que es importante rescatar que la justicia social no es patrimonio de unos pocos sino que es de todos los argentinos.

Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Gracias señor Senador.

SR. SENADOR MARCIAL.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Tiene la palabra señor senador Marcial.

SR. SENADOR MARCIAL.- Señor Presidente, señores Senadores: se celebra en esta fecha el “Día de la Minería” en recordación a Ley sancionada el 07 de mayo de 1813 por la Asamblea General Constituyente, y que es considerada la primera Ley de Fomento Minero.

Aunque nuestro País no se destacó justamente por tener una gran actividad minera, en América este tipo de explotación es una de las principales actividades económicas en varios países, tales como Chile, Bolivia y Perú. De todos modos es necesario tener en cuenta que la República Argentina cuenta con reservas minerales comprobadas.

Se considera que la minería es la industria elemental de la civilización humana y una de las actividades más antiguas teniendo en cuenta que desde la Edad de Piedra se extrajeron los materiales para la fabricación de herramientas de la corteza terrestre. Inclusive todos los elementos, con que contamos en la actualidad, requieren productos mineros ya que no podrían realizarse sin las herramientas y las máquinas que se fabrican a partir de los productos extraídos de las minas.

Sirva el presente para conmemorar esta actividad y que la misma sea multiplicadora de beneficios mayoritarios para nuestra comunidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MERA).- Gracias señor Senador.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Por Secretaría Parlamentaria se dará lectura a los

PROYECTOS PRESENTADOS

-A esta altura de la sesión se hace cargo de la Presidencia, el señor Presidente Provisorio del Senado, senador José Daniel Saadi.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P340/14 - Proyecto de Ley con media sanción.

Remite: Cámara de Diputados.

Iniciador: Diputado Víctor Hugo Luna.

Asunto: Proceder al Estudio Técnico de una estructura a erigirse sobre Ruta Nacional N° 157.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P341/14 - Proyecto de Ley con media sanción.

Remite: Cámara de Diputados.

Iniciadora: Diputada Verónica Rodríguez Calascibetta.

Asunto: Recambio y mantenimiento de ventiladores y/o aires acondicionados en los establecimientos escolares públicos y privados con aportes públicos.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Instrucción Pública, Cultura, Arte y Tecnología.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P342/14 - Proyecto de Ley con media sanción.

Remite: Cámara de Diputados.

Iniciador: Diputado Rolando Federico Crook.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Asunto: Reestructuración, recuperación y adecuado funcionamiento de la Escuela Especial N° 31, “Luisa María Sesín”.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P343/14- Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Bernardo David Quintar.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial gestione ante el Gobierno de la provincia de La Rioja, la concreción de un convenio que permita la pavimentación del camino que vincula a las Rutas Nacionales N° 60 y N° 40 en la localidad de El Salado, departamento Tinogasta.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P344/14 – Proyecto de Ley con media sanción.

Remite: Cámara de Diputados.

Iniciadora: Diputada Verónica Rodríguez Calascibetta.

Asunto: Creación del Programa de Detección Temprana de la Dislexia.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P345/14 – Proyecto de Ley con media sanción.

Remite: Cámara de Diputados.

Iniciador: Diputado Julio Luis Salerno.

Asunto: Creación del Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo, como Persona Jurídica de Derecho Público Estatal.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Turismo, Pesca y Deportes.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P346/14 – Proyecto de Ley con media sanción en revisión.

Remite: Cámara de Diputados.

Iniciador: Senador Bernardo David Quintar.

Asunto: Zona de Área de Frontera de la provincia de Catamarca.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Legislación General.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P347/14 – Proyecto de Ley con media sanción.

Remite: Cámara de Diputados.

Iniciadora: Diputada María Laura Arrieta.

Asunto: Registro para identificación, localización y caracterización de personas con discapacidades físicas y mentales.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P348/14 – Proyecto de Ley con media sanción.

Remite: Cámara de Diputados.

Iniciador: Comisión de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales y Medio Ambiente de Cámara de Diputados.

Asunto: Creación del Plan de Fomento a la Conservación, Fiscalización y Manejo Sustentable de la Vicuña.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Minería, Comercio, Industria, Desarrollo Rural y Economías Regionales.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. Q-P001/15 – Proyecto de Resolución.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Iniciador: Senador Bernardo David Quintar.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, informe sobre el Sistema de Salud en el departamento Tinogasta.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. B-P002/15 – Proyecto de Ley.

Iniciador: Senadora Nancy Teresita Barros.

Asunto: Adhesión de la provincia de Catamarca a la Ley Nacional N° 26687/77, “Regulación de la Publicidad, Promoción y Consumo de los Productos Elaborados con Tabaco”.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a las Comisiones de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente y Legislación Laboral.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P003/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la realización de un Sistema de Red Cloacal en el Barrio Inmaculada Concepción, de la localidad de El Rodeo, departamento Ambato.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P004/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la construcción y mantenimiento de defensas y encauces, del río Los Nogales, en la localidad de El Rodeo, departamento Ambato.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P005/15 – Proyecto de Ley.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

Asunto: Modificación del Artículo 4º de la Ley Provincial N° 4880.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Legislación General.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. B-P009/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Bloque Senadores Frente para el Victoria – Partido Justicialista.

Asunto: Solicitar a Instituciones y Organismos del Estado informe sobre aspectos relacionados con la decisión negativa de las autoridades de la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú de inscribir alumnos en los diferentes niveles del ciclo lectivo 2015.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Peticiones y Poderes.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P010/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial el asfaltado de la Ruta Provincial N° 112, tramo Rodeo Grande – Los Castillo, en el departamento Ambato.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P011/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial el mejoramiento del Sistema de Provisión de Agua Potable para el Barrio 10 Viviendas, en la localidad de Los Varela, departamento Ambato.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P012/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial el asfaltado de la Ruta Provincial N° 112, tramo Los Varela-Chuchucaruana, del departamento Ambato.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P013/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la construcción de dos (2) pasos peatonales sobre el río Huañumil, en la localidad de Humaya, departamento Ambato.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. B-P014/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciadora: Senadora Nancy Teresita Barros.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la instalación de una base permanente del Sistema Médica de Emergencia (SAME), en la localidad de Las Pirquitas, departamento Fray Mamerto Esquiú.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P015/15 - Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Ricardo Alejandro Castellanos.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la instalación en forma permanente de una reserva Fría en el departamento Belén.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. S-P016/15 - Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador José Daniel Saadi.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la localización y posterior reconstrucción de lo que fueron las comunidades y asentamientos Diaguitas en todo el territorio del departamento Pomán.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Turismo, Pesca y Deportes, y a la Comisión de Instrucción Pública, Cultura, Arte y Tecnología.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. B-P017/15- Proyecto de Declaración.

Iniciadora: Senadora Nancy Teresita Barros.

Asunto: Declarar de Interés Legislativo “Las Fiestas Patronales en Honor a San José de Piedra Blanca”, Patrono del departamento Fray Mamerto Esquiú, a realizarse los días 10 al 19 de marzo del corriente año.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Instrucción Pública, Cultura, Arte y Tecnología.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. B-P018/15 - Proyecto de Ley.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Iniciadora: Senadora Nancy Teresita Barros.

Asunto: Establecimiento de políticas orientadas a promover la reducción de las emisiones de gases de Efecto Invernadero en todo el territorio de la Provincia de Catamarca, mediante el desarrollo, la aplicación y la difusión de formas de Cálculo de la Huella de Carbono.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P019/15 - Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la construcción de un badén con cruce de agua soterrado sobre la Ruta Provincial N° 1 en el río Los Puestos, departamento Ambato.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P020/15 - Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial el mejoramiento del Sistema de Provisión de Agua Potable para la localidad de Singuil, (Villa de Singuil, La Isla y B° Los Álamos), del departamento Ambato.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. S-P021/15 - Proyecto de Resolución.

Iniciadores: Senadora Nancy Teresita Barros y senador Luis Guillermo Figueroa.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la elaboración de un manual que contenga medidas concretas para lograr mitigar y generar la adaptación a los cambios climáticos para ser aplicados en todo el territorio Provincial, respetando y teniendo en cuenta la geografía de cada municipio.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P022/15 - Proyecto de Declaración.

Iniciador: Senador Ramón Figueroa Castellanos.

Asunto: declarar de Interés Legislativo el “Día Mundial de Concientización sobre el Autismo”, que se celebra el día 02 de abril de 2015.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. B-P023/15 - Proyecto de Resolución.

Iniciadora: Senadora Nancy Teresita Barros.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la creación de una delegación de OSEP en la localidad de Piedra Blanca, departamento Fray Mamerto Esquiú.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P024/15 - Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Ricardo Alejandro Castellanos.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe acerca de la provisión de insumos y partidas de recursos, como así también la periodicidad con que se envían éstos al Área Programática N° 11, Belén – Antofagasta de la Sierra.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. Q-P025/15 - Proyecto de Ley.

Iniciador: Senador Bernardo David Quintar.

Asunto: Ley Provincial Juventud de Catamarca.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Legislación General.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P026/15 - Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la remarcación de la señalización horizontal de la Ruta Provincial N° 1, desde el tramo que comprende la localidad de La Puerta hasta el Río Singuil, en el departamento Ambato.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. B-P027/15 - Proyecto de Ley.

Iniciadora: Senadora Nancy Teresita Barros.

Asunto: Adhiérase la Provincia de Catamarca a la Ley Nacional N° 26872 de Reconstrucción Mamaria Gratuita.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Salud Pública, Ecología y Medio Ambiente.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. P-P028/15 – Pliego de Acuerdo.

Iniciador: Poder Ejecutivo Provincial.

Asunto: Solicitud de Acuerdo para la designación del Dr. Fernando Luis Adet Caldelari como Juez de Primera Instancia de Menores, de Segunda Nominación de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Peticiones y Poderes.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. P - 029/15 – Pliego de Acuerdo.

Iniciador: Poder Ejecutivo Provincial.

Asunto: Solicitud de Acuerdo para la designación del Dr. Mario Rodrigo Morabito como Juez de Primera Instancia de Menores, de Primera Nominación de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Peticiones y Poderes.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P030/15 – Proyecto de Ley.

Iniciador: Senador Ramón Figueroa Castellanos.

Asunto: Adhesión de la Provincia de Catamarca a la Ley Nacional N° 26.993 que establece el “Sistema de Regulación de conflictos en las Relaciones de Consumo”.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Legislación General y a la Comisión de Minería, Comercio, Industria, Desarrollo Rural y Economías Regionales.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P031/15 – Proyecto de Ley.

Iniciador: Senador Ramón Figueroa Castellanos.

Asunto: Declarar de Utilidad Pública y Sujeto a Expropiación, inmueble para la construcción de aulas de Catequesis para la Parroquia San Jorge, ubicada en el Barrio homónimo, en el departamento Capital.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Legislación General.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P032/15 – Proyecto de Declaración.

Iniciador: Senador Ramón Figueroa Castellanos.

Asunto: Declarar de Interés Legislativo la Radio “F.M. Montessori 92.9”, por su gran aporte a la comunidad catamarqueña.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Instrucción Pública, Cultura, Arte y Tecnología.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P033/15 – Proyecto de Ley.

Iniciador: Senador Ramón Figueroa Castellanos.

Asunto: Creación e incorporación a las Escuelas Secundarias de nuestra Provincia, de un Programa que tenga como objetivo fundamental educar a los nuevos votantes de 16 años que fueron incorporados por la Ley N° 26.774.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Instrucción Pública, Cultura, Arte y Tecnología.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. Q-P034/15 – Proyecto de Ley.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Iniciador: Senador Bernardo David Quintar.

Asunto: Construcción del edificio propio para el Instituto de Estudios Superiores, en el departamento Tinogasta.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. Q-P035/15 – Proyecto de Ley.

Iniciador: Senador Bernardo David Quintar.

Asunto: Crease el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo Provincial Tinogasta (CAPET), en el Departamento homónimo.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación General.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P036/15 – Proyecto de Ley.

Iniciador: Corte de Justicia de Catamarca.

Asunto: Transformación de la Cámara de apelaciones en lo Penal y de Exhortos y de Modificación de competencia de las Cámaras en lo Criminal existentes, otorgándoles competencias en materia de apelación y de juzgamiento.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Justicia y Seguridad.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. Q-P037/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Bernardo David Quintar.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, envíe copias del convenio refrendado entre los Gobiernos de Catamarca y La Rioja, para la ejecución del anillo energético Aimogasta (La Rioja)-Tinogasta (Catamarca), con el cronograma de ejecución de la misma.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. Q-P038/15 – Proyecto de Ley.

Iniciador: Senador Bernardo David Quintar.

Asunto: Creación del Centro de Interpretación en las Ruinas Arqueológicas de Watungasta, ubicadas en el distrito de Anillaco, jurisdicción municipal de Tinogasta.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Instrucción Pública, Cultura, Arte y Tecnología.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. S-P039/15 – Proyecto de Declaración.

Iniciadora: Senadora María Patricia Sánchez de Polti.

Asunto: Declarar de Interés Legislativo el “140° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Recreo”, en el departamento La Paz, que se celebrará el día 09 de mayo del corriente año.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Instrucción Pública, Cultura, Arte y Tecnología.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. S-P040/15 – Proyecto de Declaración.

Iniciadora: Senadora María Patricia Sánchez de Polti.

Asunto: Declarar de Interés Legislativo Parlamentario el “VII Festival de la Tableta”, que se celebrará el día 09 de mayo del corriente año, en la ciudad de Recreo, departamento La Paz.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Instrucción Pública, Cultura, Arte y Tecnología.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Expte. C-P041/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Ricardo A. Castellanos.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, la construcción de una línea de tendido eléctrico en el tramo Los Nacimientos – La Alumbraera, en el departamento Belén.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P042/15 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis G. Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, la remarcación de la señalización horizontal y vertical de la Ruta Provincial N° 4, desde el tramo que comprende La Calera hasta la localidad de Las Juntas, departamento Ambato.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. P-P 043/15- Proyecto de Ley.

Autor: Senador José Eduardo Perea.

Asunto: Creación de Comisión Bicameral tendiente a establecer los límites Interdepartamentales de la Provincia de Catamarca.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa a la Comisión de Asuntos Constitucionales, Peticiones y Poderes.

SR. SENADOR QUINTAR.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Tiene la palabra señor senador Quintar.

SR. SENADOR QUINTAR.- Señor Presidente: hablado y acordado con ambos Bloques, hago moción de preferencia, según lo prescripto por los Artículos 103° y 106° del Reglamento Interno de esta Cámara de Senadores, para que el Expte. C-P346 - Proyecto de

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

Ley, remitido por Cámara de Diputados con media sanción en revisión. Asunto: Zona de Área de Frontera de la Provincia de Catamarca, se trate en la próxima sesión.

Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Gracias señor Senador.

A consideración del Cuerpo la moción presentada por el senador Quintar. Los señores Senadores que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- *APROBADA.*

SR. PRESIDENTE (SAADI).- En consecuencia, aprobada la moción, así se hará señor Senador.

Por Secretaría se dará lectura a los

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

- Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. C-P157/13 - Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Ricardo Alejandro Castellanos.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través de los Organismos correspondientes, realicen los estudios de factibilidad pertinentes con el objeto de realizar un censo poblacional de la fauna silvestre de camélidos, específicamente vicuña, a los fines de establecer programas tendientes a la protección y conservación de su ambiente.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa al Orden del Día de la próxima Sesión.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. B-P238/14 – Proyecto de Resolución.

Iniciadora: Senadora Nancy Teresita Barros.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe la real situación de morbilidad de los pacientes infectados por sarampión.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa al Orden del Día de la próxima Sesión.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P219/14 – Proyecto de Ley.

Iniciador: Senador Ramón Figueroa Castellanos.

Asunto: Adhesión de la Provincia de Catamarca a la Ley Nacional N°26.279, “Régimen para la detección y posterior tratamiento de determinadas patologías en el recién nacido”.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa al Orden del Día de la próxima Sesión.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. S-P135/14 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador José Daniel Saadi.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la creación de una Circunscripción Judicial para el departamento Pomán.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa al Orden del Día de la próxima Sesión.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P030/14 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Néstor Hugo Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial se concrete el servicio de cloacas en la localidad de San Pedro, departamento Santa Rosa.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa al Orden del Día de la próxima Sesión.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. O-P287/14 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Ángel Domingo Olivera.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la transferencia del edificio donde se asienta la estación ferroviaria de la localidad de Santa Cruz, departamento Valle Viejo, denominada “Mota Botello”, para ser destinado a engrosar el Patrimonio Histórico del departamento Valle Viejo.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa al Orden del Día de la próxima Sesión.

-Sr. Secretario Parlamentario, Dr. Agüero, enuncia:

Expte. F-P321/14 – Proyecto de Resolución.

Iniciador: Senador Luis Guillermo Figueroa.

Asunto: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe sobre la situación sanitaria actual del Mini Hospital de El Rodeo, en el departamento Ambato.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Pasa al Orden del Día de la próxima Sesión

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Corresponde, tal como lo establece el Decreto PCS N°014, fijar día y hora en que este Cuerpo sesionará durante el 126° Período Ordinario de Sesiones.

Tienen la palabra los señores Senadores.

SR. SENADOR OJEDA.- Pido la palabra señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Tiene la palabra señor senador Ojeda.

SR. SENADOR OJEDA.- Señor Presidente: mociono para que las Sesiones Ordinarias se lleven a cabo los días jueves a horas 10:00, como ya las venimos realizando años anteriores.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Si no hay ninguna otra moción, someto a consideración del Cuerpo la moción presentada por el senador Ojeda. Los señores Senadores que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-APROBADA.

SR. PRESIDENTE (SAADI).- En consecuencia, queda establecido que se sesionará durante el Período Ordinario 2015, los días jueves a horas 10:00.

Si ningún señor Senador hará uso de la palabra, voy a proceder a levantar la presente Sesión.

Invito al señor senador Antenor Aldo Contreras, a arriar la Bandera Nacional y al señor senador Hugo Alejandro Corpacci, a arriar la Bandera Provincial.

COORDINACIÓN DE TAQUÍGRAFOS – CÁMARA DE SENADORES

- *El señor senador ANTENOR ALDO CONTRERAS y el señor senador HUGO ALEJANDRO CORPACCI, arrían el Pabellón Nacional y el Pabellón Provincial, respectivamente, ante el silencio de los presentes.*

SR. PRESIDENTE (SAADI).- Se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al Período 126°.

- *Así se hace, siendo horas 12:30.*